

Quehaceres del día

GUSTAVO ESTEVA

La prueba de fuerza del día 11 fue contundente y eficaz, pero insuficiente: mostró el camino que hace falta recorrer. “Es tiempo de que el pueblo se organice,” señaló el dirigente del SME. Es preciso saber bien de qué se trata. Como se demostró el propio día 11, somos un pueblo organizado. Con membrete y figura legal o sin ellas, existe en la base social un tejido orgánico sólido con el que puede contarse. Pero el descontento confuso, profuso y difuso que recorre ese tejido puede conducir a equívocos. Es necesario transformar ese descontento rabioso, a flor de piel, en indignación creadora y coraje político, en arma de transformación.

La lucha del SME busca dar marcha atrás a una decisión arbitraria. Al abrirse a otros, incorpora temas ampliamente compartidos: la oposición a los nuevos impuestos, a funcionarios ineptos, corruptos y autoritarios, y a políticas gubernamentales que están destruyendo el país. Para todo esto, el SME sigue empleando recursos legales, resiste toda suerte de provocaciones e insiste en el carácter pacífico y democrático de su lucha.

Su empeño se realiza bajo una nueva “normalidad”. No vivimos en un estado de derecho. A partir de una “guerra civil legal”, montada con diversos pretextos, hemos caído en un estado de excepción no declarado. Las medidas “excepcionales” que se están tomando, resultado de una crisis política, son disposiciones jurídicas que no pueden entenderse en términos legales. El estado de excepción mismo es la forma legal... de lo que no puede tener una forma legal: existe al margen de la norma, como suspensión de la ley. Giorgio Agamben ha mostrado que este dispositivo se ha convertido “en una de las prácticas esenciales de los estados contemporáneos, incluso los llamados democráticos”, pero resulta ser “un espacio vacío, en que la acción humana sin relación con la ley se levanta frente a una norma sin relación con la vida... No es una dictadura... sino un espacio desprovisto de ley, una zona en que todas las determinaciones legales —y sobre todo la distinción entre lo público y lo privado— han sido desactivadas... La violencia gubernamental borra y contradice impunemente el aspecto normativo de la ley, ignora externamente la ley internacional y produce internamente un permanente estado de excepción, pero afirma que a pesar de todo está aplicando la ley” (*State of exception*, 2005:2, 86,87).

Este ejercicio es ya el estilo personal de gobernar de Felipe Calderón. Aprovecha la irresponsabilidad cómplice de la Suprema Corte, que contribuye a la destrucción legal del estado de derecho, y el vacío del Congreso, en el cual reina la negociación de prebendas y recursos y la demolición sistemática de principios, plataformas e ideales de lo que alguna vez fueron partidos políticos.

La perversión del lenguaje cumple en estas condiciones una función especial. Cuando el secretario del Trabajo considera una “aventura jurídica” el empleo de recursos legales por parte del SME y llama diálogo a la rendición (“primero liquídense y luego vemos”), no revela solamente su insania personal. Expresa un estado de cosas que tiene claros antecedentes. “La guerra es paz”, diría Orwell. El uso oficial del oxímoron, de expresiones que encierran contradicción insoportable, como “protección nuclear” o “silencio atronador”, no es un desliz o un equívoco, sino una técnica de gobierno que



Fecha 16.11.2009	Sección Opinión	Página 17
----------------------------	---------------------------	---------------------

se multiplica estrepitosamente en la caja de resonancia de los medios.

Al concebir la fase actual de su lucha, el SME debe tomar en cuenta otra dificultad. Millones de personas celebran el cierre de Luz y Fuerza. No se trata solamente de la manipulación de los medios. Existe un descontento real por corruptelas, malos tratos e irresponsabilidades de la compañía. Aunque se expliquen en parte por condiciones impuestas a los trabajadores, son para mucha gente confirmación empírica de lo que proclama el gobierno. La campaña que éste montó contra ellos tomó en cuenta ese prejuicio extendido para suscitar apoyo a la decisión.

Este ingrediente es sólo una manifestación de la polarización que la crisis ha producido. Muchos mexicanos se niegan a ver las consecuencias de la destrucción del estado de derecho y aplauden medidas excepcionales como el cierre de Luz y Fuerza. Despertarán demasiado tarde. Son, por lo pronto, la base social en que se afirma el autoritarismo.

La fuerza política que ha estado construyendo el SME no ha de ocuparse de regresar al "estado de derecho" destruido, sino de mostrar su carácter actualmente ilusorio, su condición ficticia, y detener la máquina insoportable que nos destruye física y socialmente. Se trata, ni más ni menos, de construir un nuevo orden social, en que la política y la ética regresen al centro de la vida social, como rebelión liberadora ante el actual estado de cosas. ■

LA INDIGNACIÓN DEL SME

DEBE CONVERTIRSE EN

ARMA TRANSFORMADORA

DE UN NUEVO

ORDEN SOCIAL

gustavoesteva@gmail.com